



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001157-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, Dña. Nuria Rubio García y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a cuáles y cuántas entregas dinerarias sin contraprestación ha realizado la Fundación Acción Social y Tutela de la Junta de Castilla y León en los años 2020, 2021 y 2022, así como la cantidad de recursos que se han captado en los años 2020, 2021 y 2022 por el fondo de solidaridad para la lucha contra la pobreza y la exclusión social, y cuál ha sido el destino de los mismos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 96, de 12 de enero de 2023.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000994, PE/001012, PE/001037, PE/001038, PE/001056, PE/001059, PE/001061, PE/001062, PE/001065, PE/001068, PE/001072, PE/001085, PE/001090, PE/001091, PE/001099, PE/001100, PE/001108, PE/001110, PE/001113, PE/001115, PE/001122 a PE/001124, PE/001126, PE/001127, PE/001129, PE/001130, PE/001135 a PE/001157, PE/001160, PE/001161, PE/001164 a PE/001166 y PE/001168 a PE/001177, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de febrero de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 1157, formulada por D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, D.ª Consolación Pablos Labajo, D.ª Nuria Rubio García y D.ª Isabel Gonzalo Ramírez Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León sobre gastos personal Fundación Acción Social y Tutela de Castilla y León.

Se adjunta Anexo con el detalle con las entregas dinerarias sin contraprestación reconocidas de la Fundación Acción social y Tetela de Castilla y León, la entidad, el programa y el importe. En todos los casos se han cumplido los requisitos y obligaciones.

Durante los ejercicios 2020, 2021 y 2022 no se ha captado ningún recurso económico por el Fondo de Solidaridad.

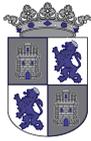
Valladolid, 17 de enero de 2023.

LA CONSEJERA,
Fdo.: María Isabel Blanco Llamas.



ANEXO A LA PE 1157

| ENTREGAS DINERARIAS SIN CONTRAPRESTACIÓN 2020 | | |
|---|--|-----------|
| ENTIDAD | Objeto | CUANTÍA |
| FECLEM | Programa de fomento de las funciones tutelares ejercidas por esta Fundación y para la defensa de los derechos y el ejercicio de instituciones tutelares de las personas con discapacidad por enfermedad mental | 300.000 € |
| FUTUDÍS | Programa de fomento de las funciones tutelares ejercidas por esta Fundación y para la defensa de los derechos y el ejercicio de instituciones tutelares de las personas con discapacidad intelectual | 300.000 € |
| FUNDAMAY | Programa de fomento de las funciones tutelares de las personas mayores de 65 años o asimilables | 251.748 € |
| M ^a JOSEFA RECIO | Programa para innovar en técnicas de mejora de la calidad en el ejercicio tutelar mediante un voluntariado especializado en una atención integral y centrada en la persona, así como para el fomento de las funciones tutelares ejercidas por esta Fundación y para la defensa de los derechos y el ejercicio de instituciones tutelares de las personas mayores de 18 años con discapacidad (intelectual o por enfermedad mental) o deterioro cognitivo | 100.000 € |
| LARES CyL | Desarrollo y ejecución del programa de colaboración para la formación de los distintos profesionales de centros residenciales de atención a personas mayores | 25.000 € |
| INTRAS | Programa de fomento de la participación de actores públicos y privados de Castilla y León del ámbito de la dependencia/cronicidad en programas de financiación europeos vinculados a la innovación e I+D, programa de ocio e inserción social laboral en Burgos y programa de fomento de habilidades para la vida independiente en el medio comunitario de personas con enfermedad mental con escasos recursos económicos | 30.250 € |
| EAPN CyL | Programa de coordinación y representación del tercer sector en entornos de trabajo en materia de inclusión social, programa de participación y sensibilización sobre colectivos afectados por la pobreza y la exclusión social y programa de formación y capacitación dirigido a los profesionales de las entidades del tercer sector | 55.000 € |
| PREDIF CyL | Programa Piloto de Servicio de Asistencia Personal con menores con discapacidad | 17.000 € |
| Plena Inclusión CyL | Programa piloto para la mejora de la atención a las personas con discapacidad con graves necesidades de apoyo y sus familias en el ámbito comunitario | 21.400 € |



| ENTREGAS DINERARIAS SIN CONTRAPRESTACIÓN 2021 | | |
|---|--|--------------|
| ENTIDAD | Objeto | CUANTÍA |
| FECLEM | Programa de fomento de las funciones tutelares ejercidas por esta Fundación y para la defensa de los derechos y el ejercicio de Instituciones tutelares de las personas con discapacidad por enfermedad mental | 300.000,00 € |
| FUTUDÍS | Programa de fomento de las funciones tutelares ejercidas por esta Fundación y para la defensa de los derechos y el ejercicio de instituciones tutelares de las personas con discapacidad intelectual | 300.000,00 € |
| FUNDAMAY | Programa de fomento de las funciones tutelares de las personas mayores de 65 años o asimilables | 251.748,00 € |
| M ^a JOSEFA RECIO | Programa para innovar en técnicas de mejora de la calidad en el ejercicio tutelar mediante un voluntariado especializado en una atención integral y centrada en la persona, así como para el fomento de las funciones tutelares ejercidas por esta Fundación y para la defensa de los derechos y el ejercicio de instituciones tutelares de las personas mayores de 18 años con discapacidad (intelectual o por enfermedad mental) o deterioro cognitivo | 100.000,00 € |
| LARES CyL | Desarrollo y ejecución del programa de colaboración para la formación de los distintos profesionales de centros residenciales de atención a personas mayores | 25.000,00 € |
| INTRAS | Programa de fomento de la participación de actores públicos y privados de Castilla y León del ámbito de la dependencia/cronicidad en programas de financiación europeos vinculados a la innovación e I+D, programa de ocio e inserción social laboral en Burgos y programa de fomento de habilidades para la vida independiente en el medio comunitario de personas con enfermedad mental con escasos recursos económicos | 30.250,00 € |
| PREDIF CyL | Programa de Servicio de Asistencia Personal con menores con discapacidad | 17.000,00 € |
| Plena Inclusión CyL | Programa para la mejora de la atención a las personas con discapacidad con graves necesidades de apoyo y sus familias en el ámbito comunitario | 46.400,00 € |
| PREDIF CyL | Adenda al Programa de Servicio de Asistencia Personal con menores con discapacidad | 5.400,00 € |
| Plena Inclusión CyL | Programa de asesoramiento a las entidades federadas para el apoyo a la implantación del nuevo modelo de atención a personas con discapacidad y nuevos modelos de gestión | 84.822,11 € |



| ENTREGAS DINERARIAS SIN CONTRAPRESTACIÓN 2022 | | |
|---|---|--------------|
| ENTIDAD | Objeto | CUANTÍA |
| FECEM | Ejercicio de funciones tutelares y el fomento del ejercicio de medidas de apoyo en la capacidad jurídica que precisen las personas con enfermedad mental | 300.000,00 € |
| FUTUDÍS | Ejercicio de funciones tutelares y el fomento del ejercicio de medidas de apoyo en la capacidad jurídica que precisen las personas con discapacidad intelectual | 300.000,00 € |
| FUNDAMAY | Ejercicio de funciones tutelares y el fomento del ejercicio de medidas de apoyo en la capacidad jurídica que precisen las personas mayores de 65 años o con deterioro asimilable | 251.748,00 € |
| FUNDACIÓN M ^a JOSEFA RECIO | Programa para innovar en técnicas de mejora de la calidad en el ejercicio de funciones tutelares y de medidas de apoyo en la capacidad jurídica a personas mayores de 18 años con discapacidad [intelectual o por enfermedad mental] o deterioro cognitivo, mediante un voluntariado especializado en una atención integral y centrada en la persona | 100.000,00 € |
| LARES CyL | Desarrollo y ejecución del programa de colaboración para la formación de los distintos profesionales de centros residenciales de atención a personas mayores | 25.000,00 € |
| FUNDACIÓN INTRAS | Programa de fomento de la participación de actores públicos y privados de Castilla y León del ámbito de la dependencia/cronicidad en programas de financiación europeos vinculados a la innovación e I+D, programa de ocio e inserción social laboral en Burgos y programa de fomento de habilidades para la vida independiente en el medio comunitario de personas con enfermedad mental con escasos recursos económicos | 30.250,00 € |
| PREDIF CyL | Programa de Servicio de Asistencia Personal con menores con discapacidad | 22.400,00 € |
| Plena Inclusión CyL | Programa para la mejora de la atención a las personas con discapacidad con graves necesidades de apoyo y sus familias en el ámbito comunitario | 46.400,00 € |
| Plena Inclusión CyL | Programa de asesoramiento a las entidades federadas para el apoyo a la implantación del nuevo modelo de atención a personas con discapacidad y nuevos modelos de gestión | 60.275,00 € |
| CERMI Castilla y León | Acción de difusión y divulgación del sistema de apoyo jurídico a las personas con discapacidad tras la Ley 8/2021 en el marco del Congreso de CERMIS Autonómicos en 2022 | 40.000,00 € |